

Visión para la educación de los alumnos refugiados y desplazados:

un manifiesto

Introducción

La educación de los refugiados es vital no solo para desarrollar las habilidades y la confianza de las personas desplazadas, sino para promover la independencia y la integración exitosa en las comunidades de acogida. Sin embargo, las voces de los más afectados por las decisiones educativas globales han estado históricamente subrepresentadas. Esperamos que este manifiesto amplíe las demandas de los miembros del Consejo de Educación para Refugiados de Canadá con el fin de reforzar los compromisos globales para hacer frente a la creciente crisis de los desplazados.

Manifiesto

Creemos en un mundo donde todos los niños tengan acceso a una educación de calidad y aprendizaje de por vida. Esta visión se ve apuntalada por nuestros cinco temas centrales: la inclusión, la salud mental y el apoyo psicosocial, el aprendizaje digital, la igualdad de género y la responsabilidad.

Inclusión

La educación debe ser **informada y accesible** para los jóvenes refugiados y desplazados de diferentes orígenes.

Creemos:

- Que los jóvenes refugiados y desplazados deben ser incluidos en todos los niveles de toma de decisiones globales relacionados con la educación.
- Que los jóvenes refugiados y desplazados deben tener acceso a la educación de calidad sin importar su capacidad, estatus legal, género, necesidades psicosociales, estado civil, orientación sexual, rol de cuidador o cualquier otro factor discriminatorio. Esto incluye la integración de los jóvenes con necesidades diferentes en las escuelas y la garantía de que tienen las adaptaciones adecuadas para participar plenamente.
- Que todas las barreras legales que impiden a los jóvenes refugiados y desplazados acceder a la educación deberían ser eliminadas. Esto implica garantizar que las calificaciones sean transferibles y puedan trasladarse con los niños y jóvenes que se trasladan a un nuevo lugar.
- Que las iniciativas de inclusión comunitaria son fundamentales para ayudar a integrar a los refugiados y desplazados en la sociedad y superar la estigmatización.
- Que los planes de estudio inclusivos que enseñan la igualdad de género, la inclusión y la paz, y que incluyen y responden a las necesidades de los jóvenes refugiados y desplazados —especialmente los más marginados— son fundamentales para reforzar

la calidad de la educación para todos los alumnos.

- Que los educadores refugiados deben poder ver reconocidas sus calificaciones docentes para poder enseñar a los alumnos en el país de acogida.
- Que la comunidad internacional debe desarrollar leyes o instrumentos legales para garantizar el derecho a la integración de la educación en todos los países de acogida.
- Que, si bien a veces es necesario programar turnos, todos los turnos deben tener la misma calidad en cuanto a la enseñanza, el personal, los materiales, etc., e incluir una mezcla de estudiantes refugiados y de acogida. Esto puede incluir la dotación de recursos adicionales a las escuelas que estén dispuestas a acoger a los estudiantes refugiados en igualdad de condiciones que los nacionales para incentivar a los profesores y reducir la discriminación financiera.

Salud mental y apoyo psicosocial

Los estudiantes refugiados y desplazados son muy vulnerables a factores que pueden provocar traumas y problemas de salud mental. El bienestar mental es vital para la capacidad de los estudiantes de acceder y participar plenamente en un aprendizaje de calidad, sin embargo, la salud mental y el apoyo psicosocial (MHPSS, por sus siglas en inglés) sigue siendo una de las áreas más descuidadas de los sistemas de salud y educación, con grandes lagunas en los datos sobre las necesidades de

salud mental de los jóvenes refugiados y desplazados, la estigmatización continua y pocas intervenciones sostenidas que consideren la MHPSS como parte de los enfoques para mejorar el acceso a la educación.

Creemos:

- Que la salud mental y el apoyo psicosocial deben incluirse como parte de cualquier enfoque o programa destinado a mejorar el acceso a una educación de calidad para los niños, especialmente las niñas y los niños que han sido desplazados por la fuerza.
- Que es esencial desestigmatizar la salud mental y fomentar un diálogo abierto, seguro y solidario que promueva el bienestar mental y reduzca las experiencias de aislamiento de los alumnos y profesores refugiados y desplazados.
- Que las escuelas deben estar equipadas con consejeros formados y todos los educadores y el personal deben recibir formación sobre cómo identificar el trauma, responder a las necesidades de salud mental de los estudiantes y abordar los prejuicios basados en el país de origen para crear espacios de aprendizaje seguros para todos.

Aprendizaje digital

El aprendizaje digital es fundamental para la educación de los refugiados. La tecnología es clave para cerrar la brecha digital desde el punto de vista económico, geográfico y generacional, especialmente en el contexto de situaciones inestables y cuando las escuelas del país de acogida están al límite de su capacidad.

Creemos:

- Que la tecnología tiene el potencial de atraer a los estudiantes de difícil acceso, romper las barreras lingüísticas, mejorar el compromiso, permitir el intercambio de conocimientos, facilitar el aprendizaje personalizado y ayudar a los jóvenes desplazados a sentirse conectados con las comunidades de la diáspora.
- Que los niños refugiados deben tener la capacidad de acceder a los recursos didácticos digitales que les permitirán mejorar sus habilidades, aumentar las oportunidades de empleo y desarrollar conexiones globales. Esto requiere una infraestructura confiable que garantice la participación de las comunidades remotas en el aprendizaje digital.
- Que las oportunidades educativas deben ofrecerse tanto en formato online como offline para llegar a más estudiantes y hacer el aprendizaje accesible a diferentes contextos y estilos de aprendizaje. La enseñanza en línea debe ser reconocida y acreditada a la par que las opciones de enseñanza fuera de línea, y el aprendizaje digital debe integrarse en todo el plan de estudios, empezando por la primaria.
- Que cultivar asociaciones sólidas con expertos en educación y empresas de tecnología ética es fundamental para proporcionar tecnología a los más difíciles de alcanzar, y garantizar que los profesores estén formados en el uso de las tecnologías educativas.
- Que la tecnología debe alinearse con los planes de estudio y los sistemas educativos nacionales para tener el máximo impacto. Se debe aprovechar la tecnología para impulsar la preparación escolar y aumentar las tasas de alfabetización en la enseñanza primaria y secundaria.

Igualdad de género

Las niñas refugiadas y desplazadas siguen estando desproporcionadamente en desventaja a la hora de acceder a oportunidades de aprendizaje de calidad, a pesar de los grandes compromisos asumidos en Charlevoix en favor de la educación de las niñas.

Creemos:

Que la igualdad de género debe ser implementada en todos los planes de estudio y en la formación del profesorado. Es fundamental desafiar los estereotipos y normas de género para alcanzar una verdadera igualdad.

- Que la educación y la concientización sobre la salud y los derechos sexuales y reproductivos deben impartirse en la escuela y en la comunidad para superar las ideas erróneas sobre el embarazo y las enfermedades de transmisión sexual y ayudar a mantener a más niñas y mujeres jóvenes en la escuela.

- Que hay que idear soluciones a corto, medio y largo plazo para crear espacios más seguros para las niñas y los jóvenes LGBTQI+ que van a la escuela. Estas soluciones deben centrarse en la reducción de la violencia de género, el acoso, el matrimonio precoz, el embarazo y la estigmatización, y promover la salud mental, una mayor inteligencia emocional y la comprensión cultural de la igualdad de género y la inclusividad LGTBQI+, incluso entre la comunidad en general. Los gobiernos deben garantizar la protección legal de las personas LGBTQI+ y prohibir el matrimonio infantil y los abusos conyugales, de modo que exista un respaldo legal para el trabajo de defensa.

- Que todas las escuelas deben proporcionar las instalaciones y herramientas básicas necesarias para garantizar que los estudiantes no sean excluidos de la escuela por su sexo biológico. Esto incluye aumentar el acceso a los aseos, la atención a los niños, el apoyo a la salud mental, los anticonceptivos y los productos de higiene menstrual en las instalaciones, y a espacios seguros para las oportunidades de aprendizaje en línea fuera de ellas.

- Que educar a los padres y a los líderes de la comunidad es fundamental para actualizar las creencias culturales sobre el valor de la educación de las niñas, los derechos de la mujer y los peligros del trabajo sexual, el matrimonio precoz y el trabajo infantil.

- Los apoyos económicos a las familias pueden ayudarles a mantener a sus hijas en la escuela. Estos apoyos deben combinarse con medidas adicionales que incluyan la formación en materia de igualdad de género y el aseguramiento de los números de identificación personal para garantizar su correcto uso.

Responsabilidad

Los gobiernos y las organizaciones que trabajan en el ámbito de la educación global tienen el deber de mantenerse responsable para con los alumnos refugiados y desplazados que se ven afectados por sus decisiones. Esto incluye financiar y ejecutar adecuadamente proyectos que:

- se informen o recojan y aprovechen los datos desglosados por factores de identidad social (sexo, edad, orientación sexual, etnia y religión) sobre las necesidades educativas,

incluidas las de salud mental, de los jóvenes refugiados y desplazados.

- estén dirigidos o, como mínimo, informados por mujeres, jóvenes o redes y organizaciones de refugiados y desplazados.
- respondan e incluyan las necesidades expresadas por los jóvenes refugiados y desplazados a través de sus experiencias, especialmente los de las comunidades rurales y los más marginados.
- proporcionen acceso a la orientación académica en el nivel secundario para las oportunidades postsecundarias y promover el acceso a la educación y formación superior universal.
- ayuden a los estudiantes refugiados y desplazados en su transición del aprendizaje al trabajo. Las malas transiciones y la falta de un empleo posterior a la educación con salarios dignos pueden desanimar a los jóvenes refugiados y desplazados a completar un ciclo completo de educación. La educación y el empleo deben planificarse conjuntamente para aumentar la autosuficiencia y la plena participación en la sociedad.
- sean sostenibles para que los sistemas educativos puedan satisfacer a largo plazo las necesidades de los alumnos refugiados y desplazados.
- hayan planificado explícitamente minimizar o eliminar la corrupción, especialmente la relacionada con el desvío de fondos destinados a las iniciativas de educación de los refugiados por parte del gobierno y las entidades implementadoras.

El Momento De Actuar Es *Ahora*.

Instamos a los gobiernos donantes, a los ministros de educación, a las organizaciones multilaterales y no gubernamentales, a los socios del sector privado y a los ciudadanos de a pie a que pongan de su parte y den prioridad a la educación de los niños y niñas refugiados y desplazados. Más concretamente:

Instamos a los países donantes, incluido el Gobierno de Canadá, a priorizar la educación en situaciones de emergencia a través de soluciones receptivas, sostenibles y transparentes *informadas por jóvenes refugiados y desplazados*. Esto incluye:

- i) crear nuevas políticas de asistencia internacional o adaptar las existentes para garantizar que los marcos de desarrollo incluyan enfoques de salud mental y apoyo psicosocial y afronten activamente la exclusión sistémica e individual en todas las áreas de interés,
- ii) establecer un cargo o comité consultivo permanente y remunerado formado por jóvenes refugiados y desplazados para informar sobre la toma de decisiones en materia de educación a nivel gubernamental,

iii) alcanzar y mantener una inversión de al menos el 15% de la Ayuda Oficial al Desarrollo hacia la educación, y

iv) presentar informes claros y transparentes sobre las distribuciones de fondos y su impacto, a los que el público pueda acceder fácilmente.

Instamos a los ministros de educación de los países de acogida a que implementen planes de estudio que incluyan y respondan a las necesidades de todos los alumnos, incluidos los jóvenes refugiados y desplazados, y especialmente las de los más marginados. En particular, instamos a los ministros a elaborar nuevos planes de estudio, o revisiones de ellos, que:

i) enseñen la inclusión, la tolerancia y la paz desde los primeros grados,

ii) promuevan el aprendizaje de la igualdad de género y proporcionen información adecuada a la edad sobre los derechos sexuales reproductivos y la salud en el aula,

iii) ayuden a todos los estudiantes a integrarse en los planes de estudio del país de acogida, lo que incluye ofrecer cursos de idiomas, adaptaciones para discapacitados y cursos de recuperación y aceleración para que los alumnos puedan reincorporarse a las aulas adecuadas a su edad.,

iv) incluyan competencias interculturales para facilitar la integración con los pares nacionales, y

v) se evalúen y mejoren periódicamente para garantizar que los planes de estudio sigan re-

spondiendo a las necesidades específicas de aprendizaje de los estudiantes refugiados y desplazados en sus comunidades.

Instamos a las organizaciones de la sociedad civil y entidades multilaterales a que participen en un intercambio de conocimientos impulsado por la comunidad que rompa los silos y cree un espacio para una mayor capacidad colectiva. En particular, llamamos a las organizaciones a:

i) que establezcan un puesto permanente en todos los niveles de su estructura de gobierno reservado a un joven dirigente desplazado por la fuerza,

ii) trabajen con socios para recopilar, aprovechar y mantener datos desglosados por factores de identidad social (por ejemplo, género, orientación sexual y etnia) sobre las experiencias de los jóvenes refugiados y desplazados, y específicamente, sobre las necesidades de salud mental, y

iii) garanticen la transparencia de los informes sobre la asignación de fondos y su repercusión, de fácil acceso para el público.

Específicamente, instamos a Education Cannot Wait crear un grupo de trabajo compuesto por ministros de educación de los países de acogida, profesores en contextos de emergencia, líderes de jóvenes refugiados y desplazados, y profesionales de la salud mental y el apoyo psicosocial para apoyar a los ministros en el desarrollo de planes de estudio específicos para cada contexto, inclusivos y receptivos.

Instamos a las organizaciones del sector privado a colaborar con los agentes globales de la educación y aprovechar sus recursos para mejorar el acceso al aprendizaje de calidad de los jóvenes más marginados del mundo. Esto incluye:

i) alcanzar y mantener una inversión de al menos el 10% de sus ganancias hacia la crisis educativa global,

ii) trabajar con los ministros de educación de los países de acogida para ofrecer becas postsecundarias, pasantías y oportunidades de trabajo posteriores a la educación dirigidas a los jóvenes refugiados y desplazados, y

iii) reducir la brecha digital mediante recursos en efectivo y en especie que mejoren la conectividad a Internet en las comunidades de acogida, especialmente en las comunidades rurales y en los campos de refugiados, y aumentar el acceso a la alfabetización digital, a las plataformas de aprendizaje en línea y a los dispositivos para estudiantes y profesores en las comunidades de acogida.

Instamos a los ciudadanos de a pie en todos los países donantes y de acogida comprometerse con no dejar atrás a los refugiados y desplazados. Esto incluye:

i) alentar a los gobiernos locales a dar prioridad e invertir en la eliminación de las crecientes diferencias en la educación global,

ii) aprender y compartir información por y sobre las experiencias de los estudiantes refugiados y desplazados para sensibilizar, desafiar los estereotipos y romper el estigma, y

iii) defender proactivamente la inclusión e integración de los jóvenes refugiados y desplazados en las escuelas, comunidades o lugares de trabajo.

Instamos a todas las partes interesadas a que pongan en marcha medidas tangibles para la implementación de estas acciones antes de que finalice la campaña *Together for Learning* en 2023.

Creemos que todos tienen la responsabilidad de ayudar a reducir las disparidades para abordar a la devastadora crisis educativa global, que se acrecienta año tras año.

Nosotros, los miembros del Consejo de Educación para Refugiados, hemos redactado este Manifiesto para **hablar con una sola voz sobre la urgencia de estas cuestiones para la educación de los refugiados.** Esperamos que la antología que se incluye a continuación ilumine nuestras historias e inspire el cambio.

Firmado por:

Istarlin Abdi, Qais Abdulrazzaq, Bikienga Amdiatou, Laura Barbosa, Malual Bol Kiir, Nhial Deng, Amelie Fabian, Foni Joyce Vuni, Christine M'wongera, Nabaloum Pascaline, Anojitha Sivaskaran